

25
Fabian



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
Radicado No: 201942301730972
DEST: 2400 D. MEDICAMENTOS REM: MINHACIENDA
2019-10-24 09:39 Fol: 1 Anex: 1 Desc Anex: N/A
Consulte su trámite en <http://www.minsalud.gov.co> Cód veri: 0957

4.2.0.2. Grupo de Derechos de Petición, Consultas y Cartera

Doctor
JUAN PABLO URIBE RESTREPO
Ministro de Salud y Protección Social
Ministerio de Salud y Protección Social
Carrera 13 No. 32 – 76
Código Postal 110311
Código Postal Ampliado 110311120
Teléfono: 595 3525
Bogotá - Cundinamarca



Radicado: 2-2019-041300

Bogotá D.C., 23 de octubre de 2019 11:51

Radicado entrada 1-2019-096851
No. Expediente 9800/2019/RPQRSD

Asunto: Traslado por competencia. Correo Electrónico Radicado No. 1-2019-096851 de octubre 18 de 2019.

Respetado Señor Ministro,

Por medio de la presente comunicación se traslada por competencia copia del correo electrónico del asunto, presentado por LAURA SOFÍA ROZO RIVERA, teniendo en cuenta que versa sobre un asunto propio de las funciones y competencias de esa entidad, referido a las cifras de las empresas certificadas, importaciones y exportaciones del negocio de cannabis medicinal.

Lo anterior de conformidad con la Ley 1787 de 2016, el Decreto 613 de 2017 y con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo) sustituido mediante el artículo 1º de la Ley Estatutaria 1755 de 2015.

Igualmente, se le informa que la petición se trasladó también al Ministerio de Justicia y del Derecho, al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para lo de su competencia y que la peticionaria fue debidamente enterada del presente traslado.

Se solicita respetuosamente enviar a este Ministerio copia de la respuesta emitida **directamente** por ustedes a la peticionaria citando el radicado **1-2019-096851**.

Cordialmente,

LILIANA MARIA ALMEYDA GÓMEZ
Coordinadora del Grupo de Derechos de Petición, Consultas y Cartera
Subdirección Jurídica

Anexo: Copia del correo electrónico en un (1) folio.
APROBÓ: LMAG.
ELABORÓ: Juan Pablo Carreño Rivera.

Firmado digitalmente por: LILIANA ALMEYDA GOMEZ
Coordinadora Grupo de Derechos de Petición, Consultas y Cartera

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Código Postal 111711
PBX: (571) 381 1700
Atención al ciudadano (571) 6021270 - Línea Nacional: 01 8000 910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C.
www.minhacienda.gov.co



7qV+ 20B ZIBI sHh USWT vj4 vGM= Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedelectronica.minhacienda.gov.co>

Gynna Marcela Rojas Jimenez

De: Laura Sofía Rozo Rivera <request-1031-16ac34f6@queremosdatos.co>
Enviado el: viernes, 18 de octubre de 2019 12:55 p. m.
Para: Atención al Cliente MHCP
Asunto: RADICADO 1-2019-096851 solicitud acceso a la información - Cannabis Medicinal en Colombia

Categorías: Gynna

Estimado Ministerio De Hacienda

Por medio de la presente, y haciendo uso del derecho de acceso a la información establecido en la Ley 1712 de 2014, solicito información anónima en formato abierto y reutilizable (xls o csv), las cifras que deja el negocio del cannabis medicinal en Colombia. Teniendo en cuenta empresas certificadas, importaciones y exportaciones.

Un saludo,

Laura Sofía Rozo Rivera

Por favor usa la siguiente dirección de correo para todas las respuestas a esta solicitud:
request-1031-16ac34f6@queremosdatos.co

¿Es atencioncliente@minhacienda.gov.co la dirección incorrecta para solicitudes acceso a la información a Ministerio De Hacienda Y Crédito Público? Si es así, por favor contáctanos usando el siguiente formulario:
https://www.queremosdatos.co/change_request/new?body=ministerio_de_hacienda_y_credito_publico

Atención: Este mensaje y cualquier respuesta que hagas serán publicadas en Internet. Nuestras políticas de privacidad y copyright:
<https://www.queremosdatos.co/help/officers>

Si encuentra este servicio útil como responsable de acceso a la información, pida al responsable de su web que añada un enlace a nuestra web.
